

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Grifols, S.A. (“**Grifols**”) comunica que ha llegado a un acuerdo con la *Federal Trade Commission (FTC)*, por el que se extiende el plazo señalado en el Documento de Registro registrado el pasado 21 de enero de 2011, para la resolución de la adquisición de Talecris Biotherapeutics Holding Corp. Con el nuevo plazo se prevé una resolución no más tarde del día 6 de marzo de 2011, salvo que hubiese recaído resolución favorable con anterioridad.

En Barcelona, a 4 de febrero de 2011

Nuria Martín Barnés
Vicesecretaria del Consejo de Administración